



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 de Septiembre 2015.

CARTA N° **548** /2015

SEÑOR
JORGE CACERES GODOY
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad recreativa denominada "Gran Corrida Familiar", el día sábado 12 de Septiembre, entre 08:30:00 a 17:00 Hrs. En la Plaza Pacifico.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la D.A.O., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ATF/jaa
Cc. U.Fiscalización
Archivo